

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia

Múltiple
104 FEB. 2022

Bogotá, D.C.,

Referencia: 110014003081-2013-0060100

De conformidad a la documental aportada, el despacho acepta la renuncia presentada por el abogado Pedro A. Velasquez Salgado al poder a él conferido por la parte demandante.

Notifíquese,


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 10 del ____ de
____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

107 FEB. 2022